

# Elecciones Adelantadas

## *O el cierre de los Partidos Políticos en Formación*

La decisión del Poder Ejecutivo de adelantar las elecciones nacionales fijadas por la ley (en el Código Nacional Electoral) para octubre del corriente año, siguiendo una iniciativa de Mauricio Macri, jefe de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, constituye una clara violación a la ley nacional de fondo.

Las justificadas protestas de todo el arco político opositor, a las que nos sumamos en esta circunstancia, no hacen sino poner de manifiesto los manotazos de un ahogado. Estamos ante un gobierno extremadamente débil inmerso en un sistema que se hunde cada vez más y que tiene a la decadencia por consigna, luchando desesperadamente por salvar a un moribundo.

Esta claro que éste no sería el único objetivo del Poder Ejecutivo. Se encuentra de por medio ni mas ni menos que la polarización política del país y la concentración de fuerza en dos o a lo sumo tres partidos políticos generales en todo el orden nacional.

Se trata entonces del bipartidismo que tanto Inglaterra como Francia y sus aliados pretenden para Argentina, pero se trata también (y a no olvidarse de esto), de la eliminación lisa y llana de toda fuerza política nueva en formación o en desarrollo.

La decisión del Poder Ejecutivo arruina el presupuesto de los nuevos partidos que confían en la ley para planificar su campaña y propaganda, pero también asegura a las grandes fuerzas políticas la eliminación total de toda fuerza política nueva.

El Poder Ejecutivo, la oposición y sus socios no quieren competencia. La tan mentada democracia parlamentaria donde los partidos constituyen la expresión de la voluntad de las minorías existentes en la sociedad encuentra aquí su verdadera vocación de tiranía puesto que abre la puerta de la tolerancia a la violación de la ley en aras de mantener los cargos públicos de los funcionarios y partidos en el Poder.

El sistema es decadente. No solamente no defiende lo que propone como verdad política sino que persigue encubiertamente a la oposición intentando hacerla desaparecer de hecho. Este Movimiento no les hará el juego. Seguiremos en la lucha y dentro de la ley los venceremos con sus propias armas.

¿Debemos soportar o tolerar todo esto en nombre de instituciones y un sistema que no funciona, cuando es el mismo sistema el que viola sus reglas?

Nadie está obligado a hacer lo que la ley no manda ni privado de hacer lo que ella no prohíbe (Art. 19 de la Constitución Nacional), y todo el que viole la ley, consienta su violación, o encubra los hechos y los tolere sin denunciarlos por la razón que sea, está fuera de la ley.

Este Movimiento no conciente la violación del Estado de Derecho y tampoco se plegará a un acto eleccionario corrupto y decadente avalado por los socios del poder y los cazadores de puestos públicos de distintos partidos políticos en juego (PJ, UCR y compañía).

Este conato de golpe de estado civil a través de las leyes y los decretos del Poder Ejecutivo apunta también a salvar el derrumbe del Estado, en manos de un gobierno inoperante e incapaz de tomar decisiones políticas de gobierno acertadas, ya sea porque no puede o porque no quiere, y pretende con la renovación de los cargos del congreso a nivel nacional y provincial equilibrar las cosas y colocar nuevas mayorías dentro de las bancas para evitar perder más poder y establecer nuevas alianzas que le permitan sobrevivir hasta la elección presidencial.

Es evidente que éste sistema y sus personeros solamente se representan a sí mismos y su autismo nos arrastra a la ruina. No ayudaremos a sostener esto ni colaboraremos para su mantenimiento. Derribemos el sistema. Argentina necesita nuevos horizontes.

## ¡Luche y se Van!



¡Libertad y Pan!

[WWW.BOLETINMJL.COM.AR](http://WWW.BOLETINMJL.COM.AR)